



FUNDACIÓN ALKARTASUNA FUNDAZIOA

MEMORIA EJERCICIO 2012

:: DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN: FUNDACIÓN ALKARTASUNA FUNDAZIOA

CIF: G 95344123

NÚMERO DE REGISTRO: F 170

FECHA DE RECONOCIMIENTO: 10/02/2005

DOMICILIO SOCIAL Y FISCAL:

PASEO DEL ARENAL 2-3 48005 BILBAO BIZKAIA

TELÉFONO: 94 416 10 33

CORREO ELECTRÓNICO: info@alkartasunafundazioa.org

WEB: www.alkartasunafundazioa.org

FAX: 94 415 34 67

DELEGACIONES TERRITORIALES:

c/ Portuetxe bidea, nº 23, C.P. 20018 de Donostia/San Sebastián
(Gipuzkoa)

c/ San Prudencio nº 3, C.P. 01005 de Vitoria/Gasteiz (Araba)

c/ Avenida San Ignacio, nº 6, 2º, C.P. 31002 de Iruña (Nafarroa)

c/ Rue Pannecau nº 34, C.P.64100 de Baiona /Bayonne
Departamento de los Pirineos Atlánticos- (Francia)

:: PERSONA DE CONTACTO:

LEON HUGO URUÑUELA NICOLAS

E-MAIL: Info@alkartasunafundazioa.org

:: FINALIDAD PRINCIPAL DE INTERÉS GENERAL:

La Fundación ALKARTASUNA Fundazioa tiene por objeto:

- a) La defensa y promoción de la personalidad de la personalidad, libertad e identidad de Euskal Herria como nación.
- b) El estudio, investigación y difusión de la Historia y los derechos históricos que corresponden al pueblo vasco.
- c) La defensa del derecho de autodeterminación y del Principio político de soberanía vasca, tanto en Euskal Herria, como en los Estados francés y español, en la Unión Europea y en otros organismos internacionales.
- d) El fomento y la realización de estudios y análisis sobre las corrientes de pensamiento contemporáneo en su dimensión nacional y social, y su historia, trayectoria e implicación en la sociedad vasca.
- e) El desarrollo y estímulo a todo tipo de iniciativas sociales y culturales, así como en materia de cooperación al desarrollo, especialmente en aquellos pueblos que tengan alguna relación histórica con Euskal Herria. Por ejemplo, nuestra diáspora.
- f) Propiciar en suma el crecimiento armónico de Euskal Herria en sus dimensiones política, social, económica y cultural.

:: MIEMBROS DEL PATRONATO AL CIERRE DEL EJERCICIO: 11

Presidente: D. Rafael Larreina Valderrama

Vocales: D. Koldo Amezketa Diaz

Vicepresidente: vacante

D. Oskar Bañuelos Cerrillo

Secretario: D. Jon Ariño Gallego

D. Iñaki Ezkurra Yurrebaso

Tesorero: D. Luis Mariano Alava Zorrilla.

D. Jose Fdo. Ibiltzieta Olleta

Dña. Itziar Martinez de Apellaniz

D. Luis Maria Mujika Urdangarin

D. Manex Pagola Athor.

D. Esteban Uzin Alberdi

:: PARTICIPACIONES MAYORITARIAS DE ENTIDADES PÚBLICAS EN EL PATRONATO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:

Ninguna

:: VARIACIONES DE LOS MIEMBROS DEL PATRONATO PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO:

1/ Incorporación como vocal de D. José Fdo. Ibiltzieta Olleta por nombramiento de la entidad fundadora (EA) del 15/11/2012

2/ Cese por renuncia voluntaria del secretario D. Pedro Mari Olaeta Lopez de Bergara con fecha 14/11/2012

3/ Cese por renuncia voluntaria del vocal D. Patxi Azparren Olaizola con fecha 14/11/2012

4/ Cese por renuncia voluntaria del vocal D. Enrique Lertxundi Perez con fecha 14/11/2012

:: RETRIBUCIONES GLOBALES POR CONCEPTO DE LOS MIEMBROS DEL PATRONATO:

Ninguna

:: RELACIONES CONTRACTUALES ENTRE LOS MIEMBROS DEL PATRONATO Y LA FUNDACIÓN:

Ninguna

:: DELEGACIONES Y APODERAMIENTOS:

El 24 de marzo de 2011 se registra ante el Protectorado de Fundaciones del Gobierno Vasco:

- la escritura notarial con número de protocolo 227 de 3 de marzo de 2011 expedida por D. Juan Benguria Cortabitarte, por la que se eleva a público el acuerdo del Patronato de 10 de junio de 2010, por el que se revocan los apoderamientos otorgados mediante escritura notarial de 22 de febrero de 2007 con número de protocolo 113, a D. Javier Caño Moreno , Dña. Inmaculada Boneta Piedra, Dña. Nekane Altzelai Uliondo y D. León Hugo Uruñuela Nicolás, y se otorga de nuevo poder general, tan amplio bastante como en derecho se requiera a D. Rafael Larreina Valderrama, en su calidad de Presidente de la Alkartasuna Fundazioa, a D. Sabin Intxaurreaga Mendibil, en su calidad de Vicepresidente, a D. Luis Mariano Alava Zorrilla, en su calidad de Tesorero y a D. León Hugo Uruñuela Nicolás, en su calidad de Director Gerente.
- la escritura notarial con número de protocolo 226 de 3 de marzo de 2011 expedida por D. Juan Benguria Cortabitarte, por la que se eleva a público el acuerdo del Patronato de 10 de junio de 2010, por el que se crean delegaciones territoriales de la Fundación Alkartasuna y se concede poder general, tan amplio y bastante como en derecho se requiera a D. Luis Mariano Alava Zorrilla como responsable de la Delegación en Araba, sita en calle San Prudencio número 3, bajo, de Vitoria-Gasteiz, a Dña. Itziar Martinez de Apellaniz Orcaiztegi, como responsable de la Delegación en Gipuzkoa sita en Portuetxe Bidea nº 23 de Donostia, a D. Koldo Amezketa Díaz, como responsable de la Delegación en Nafarroa, sita en Plaza del Castillo nº 49, 1ª planta de Iruña, y a D. Jean 'Manex' Pagola como responsable de la Delegación en Iparralde, sita en Rue Pannecau de Baiona (Aquitania-Francia-).

:: RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2012

1/ ESTUDIO 'INMIGRACIÓN Y MULTICULTURALIDAD EN EUSKADI'

1.1. Interés del estudio:

La inmigración extranjera viene siendo una fuente de incremento sustancial de población en Euskadi en las últimas décadas. De hecho según datos de Ikuspegiak (Observatorio de Asuntos Sociales dependiente del Gobierno Vasco y la Universidad del País Vasco), el peso de la población extranjera se ha incrementado desde 1998, de un 0,7% al 6,9% en 2012, suponiendo además un impacto positivo en la habitual tendencia demográfica de la Comunidad Autónoma.

Dicho incremento, relevante en la última década ha descendido en los últimos tres años debido a la crisis económica. No obstante, la población extranjera empadronada sigue aumentando por encima de la media estatal (48,6% en la CAPV en el período 2011-2012, frente al 47,9% registrado en el Estado).

Los estudios sobre el origen de la población inmigrante extranjera vienen revelando una primacía de latinoamericanos sobre los europeos comunitarios (principalmente procedentes de Rumania) y magrebíes (básicamente de Marruecos). Es más, el peso de la población latinoamericana se asienta en el territorio histórico de Bizkaia (44,2%), los procedentes de Europa del este, con un 31,2% en Gipuzkoa, mientras que los magrebíes 29,2% básicamente se asientan en Araba.

En la Fundación Alkartasuna consideramos que el conocimiento mutuo entre culturas, receptora e inmigrante, la base sobre la cual amortiguar el choque cultural y tejer complicidades para conjuntamente construir una sociedad más justa y solidaria. Es por ello que, siendo clave en la integración, además del acceso al mercado de trabajo con pleno disfrute de los derechos laborales, la adaptación al entorno sociocultural para garantizar la convivencia evitando la discriminación, guetización y exclusión social, venimos trabajando con colectivos de inmigrantes asentados en Euskadi.

Ya en 2010 iniciamos contactos con colectivos de inmigrantes, a través de talleres de trabajo, a fin de tejer redes de acceso a las personas inmigrantes de diferentes nacionalidades para identificar los problemas a los que deben enfrentarse al llegar a la CAPV, los que les surgen al insertar en el sistema educativo a sus hijos, y las fórmulas que serían necesarias para lograr su adaptación e integración no sólo en el ámbito económico, sino sociocultural.

Dicho contacto con personas individuales y diversos colectivos de inmigrantes extranjeros, así como asociaciones autóctonas implicadas en el trabajo con personas inmigrantes para informarles del planteamiento del proyecto.

Entre ellos la asociación para el trabajo con personas inmigrantes XIBA, la coordinadora de ONGs de Euskadi de apoyo a inmigrantes Harresiak Apurtuz, Arabako SOS Arrazakeria, Asociación Sociocultural Arabe, Asociación para la integración de inmigrantes africanos, EHNE, Asociación de inmigrantes saharauis, Asociación afroamericana, Salhaketa, AITIA, Zuzunzun, Asoaciacion Wissal, SARTU, Asolatina, Emprende sin fronteras...etc...

Así remitimos un cuestionario para guionizar una serie de encuentros presenciales que programamos desde dicho año con colectivos de inmigrantes para establecer canales de comunicación directos con personas y colectivos de inmigrantes a fin de conformar bases de colaboración para fomentar las relaciones interculturales y trabajar en la integración social y convivencia.

Y fruto de los contactos realizados, es durante el presente año 2012 cuando hemos puesto en marcha una segunda fase consistente en la elaboración de un estudio de investigación sobre la inmigración y la multiculturalidad en Euskadi elaborado por un equipo de psicólogos, sociólogos, antropólogos, educadores sociales y expertos en derecho.

1.2. Objetivo

1- Identificación y análisis:

- De las causas de la inmigración y consecuencias sociales de la misma.
- Del choque cultural, desconocimiento mutuo entre inmigrantes y población autóctona.
- Igualdad de oportunidades.
- De los problemas de adaptación al país, y sus repercusiones negativas (riesgos de marginalidad, exclusión social y 'getización').
- Niveles de integración socio cultural, educativa, laboral.
- Intereses mutuos de autóctonos e inmigrantes.

2- Medidas que puedan favorecer la integración:

- Cualificación profesional, superación de la condición de perceptores de ayudas sociales, etc...
- Vías de colaboración entre colectivos inmigrantes y autóctonos. Asociacionismo.
- Gestión de proyectos socioculturales compartidos.
- Ver anexo 'Estudio 'Inmigración y multiculturalidad.'

1.3. Ficha técnica:

1.3.1. Cronología y ámbito de trabajo.

- País Vasco. Bizkaia, Gipuzkoa y Araba.
- Trabajo de campo: Enero a noviembre 2012.
- Elaboración del estudio y conclusiones. Diciembre 2012.

1.3.2. Metodología:

- Realización de entrevistas y encuestas personales a inmigrantes.
- Elaboración de 'Historias de vida'.

Formato de los cuestionarios empleados:

I.- PRESENTACIÓN. DATOS PERSONALES DEL ENTREVISTADO.

-Nombre y Apellidos:

-Edad:

-Lugar de nacimiento:

- Lugar de residencia actual:
- Fecha de emigración:
- Lugar de donde emigró y destino:

II.- CAUSAS DE LA EMIGRACIÓN Y ELECCIÓN DEL DESTINO:

- Causas de la emigración y consecuencias del abandono de su país de origen.
- Motivos por los cuales eligió el país de destino.
- ¿Qué información previa tenía sobre el país de destino? (informantes, fuentes consultadas).
- ¿Fue complicado preparar el viaje? (visados, pasaporte, permiso de trabajo).
- Medio de transporte utilizado.
- ¿Dónde arribó y quién lo recibió? Alojamiento los primeros días etc...
- ¿Quiénes fueron las primeras personas en instruirle en las costumbres del país?
- ¿Cuáles fueron sus primeras impresiones?
- Posible choque cultural. Qué les resulta más extraño.
- Anécdotas significativas del proceso de acogida, encuentros con otros emigrantes.
- Colectivos con los que se relaciona para facilitar su adaptación.
- Situación actual, administrativa, familiar, laboral, social etc...

III.- INTEGRACIÓN EN LA SOCIEDAD DE ACOGIDA:

- Primeros trabajos.
- Primeros contactos sociales.
- Sectores en los que se ha empleado a lo largo de su vida laboral.
- Opinión que cree tienen los demás sobre el entrevistado.
- Relación con la población receptora / estereotipos / fuentes de información.
- Intereses.

1.4. Presupuesto

GASTOS		
CONCEPTO	JUSTIFICANTE	IMPORTE
1.HONORARIOS PROFESIONALES		
1.1 Varinia Claro Rodríguez	-Minuta/Factura nº 1 de 05/03/2012 -Transferencia bancaria de 14/03/2012	300,00 €
1.2 Varinia Claro Rodríguez	-Minuta/Factura nº 2 de 03/06/2012 -Transferencia bancaria de 12/06/2012	350,00 €
1.3 Varinia Claro Rodríguez	-Minuta/Factura nº 3 bis de 30/11/2012 -Transferencia bancaria de 13/12/2012	300,00 €
1.4 Varinia Claro Rodríguez	- Minuta/Factura nº 2bis de 15/12/2012 -Transferencia bancaria de 27/12/2012	350,00 €
1.5 Victoria Mendoza Salgado	- Minuta/Factura nº 12 de 02/06/2012 -Transferencia bancaria de 26/06/2012	1.298,80 €
1.6 Victoria Mendoza Salgado	- Minuta/Factura nº 14 de 10/12/2012 -Transferencia bancaria de 27/12/2012	1.402,00 €
1.7 Verónica Domingo Marino	- Minuta/Factura nº 02 de 02/03/2012 -Transferencia bancaria de 14/03/2012	1.000,00 €
1.8 Verónica Domingo Marino	- Minuta/Factura nº 03 de 12/12/2012 -Transferencia bancaria de 27/12/2012	1.000,00 €
1.9 Ibon Ostolaza Oiartzabal	-Minuta/Factura nº 2 de 12/10/2012 -Transferencia bancaria de 27/12/2012	1.000,00 €
TOTAL GASTOS		7.000,00 €

2/ CONFERENCIA 'EL COMBATE DE MATXITXAKO Y LA MARINA AUXILIAR DE EUZKADI'

2.1. Interés de la conferencia:

Con motivo del 75 aniversario de la batalla naval del Cabo Matxitxako (Mar Cantábrico) acontecida durante la Guerra Civil entre barcos de la Marina Auxiliar de Euzkadi y el crucero del bando nacional 'Canarias', la Fundación Akartasuna ha organizado una conferencia explicativa de las vicisitudes del contexto histórico, del enfrentamiento bélico en concreto, y de homenaje a los supervivientes, personal voluntario, que tras su captura fueron indultados por el Gobierno nacional.

La marina auxiliar vasca fue creada por el Gobierno autónomo del Lehendakari Agirre en 1936 a partir de barcos pesqueros, ante la escasa presencia de la marina republicana en el mar Cantábrico y consiguiente predominio naval nacional. Auxiliar en cometidos vigilancia costera, escolta de tráfico mercante y labor pesquera, así como desminación de los puertos. A tal fin y tripulados por personal voluntario procedente de la marina mercante y pesquera, un puñado de barcos fueron destinados a usos militares. Así antiguos bacaladeros se convirtieron en 'bous' armados, y otros pesqueros y mercantes actuaron como dragaminas, mientras que diversos yates y lanchas desarrollaron labores de enlace entre puertos del Cantábrico desde el de Bilbao.

Las operaciones desarrolladas durante la guerra dieron con 8 embarcaciones hundidas o inutilizadas, con la pérdida de 62 vidas. Siendo 70 los marinos capturados por el bando nacional, mientras que varios cientos de voluntarios acabaron en el exilio.

El episodio más destacado fue el ocurrido la noche del 4 al 5 de marzo de 1937 en el desigual combate entablado entre el crucero *Canarias* del bando nacional al interceptar éste al mercante *Galdames* que procedente de Bayona se dirigía a Bilbao con 173 pasajeros y varias toneladas de carga diversa, escoltado por cuatro pesqueros artillados, el *Bizkaya*, el *Gipuzkoa*, el *Nabarra* y el *Donostia*.

The poster features the logo of 'alkartasuna fundazioa' at the top, which consists of a stylized green and red graphic above the text. The main title is in bold black text: "Matxitxakoko borroka eta Euzkadiko Gudontzidia" and "El Combate de Matxitxako y la Marina de Guerra Auxiliar de Euzkadi". Below the title, it lists the speaker: "Hizaria / Ponente: Juan Pardo San Gil". It also mentions his affiliations: "Matxitxako Elkartearen kidea", "Donostiako Untzi Museoaren historia-aria", and "Eusko Ikaskuntzaren kidea". Further down, it states: "Miembro de Matxitxako Elkarte", "Historiador del Untzi Museo-Museo Naval de Donostia-San Sebastián", and "Miembro de Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos". The event details are: "2012ko martxoak 21, asteazkena, 19:00etan / Miércoles, 21 de marzo de 2012, 19:00 horas", "Bizkaiko Batzar Nagusiak, Juntas Generales de Bizkaia", "(Hitza)di Aretoa / Sala de Conferencias", and "Hurtado Amezaga, 6, Bilbao". A small logo for "BIZKAIA DUA" is visible. The website "www.alkartasunafundazioa.org" is written vertically on the right side. At the bottom, the 'alkartasuna fundazioa' logo is repeated in a larger, semi-transparent font, along with contact information: "Alkartasuna Fundazioa, Arenal 2, 7º 48005 Bilbao, Tel: 945 161 003, info@alkartasunafundazioa.org".

De resultas del combate frente al cabo Matxitxako fallecieron 40 marinos (29 del Nabarra, 5 del Gipuzkoa, 1 del Canarias y 5 pasajeros del Galdames), y fueron capturados 20 supervivientes del Nabarra.

Dichos supervivientes, si bien inicialmente fueron condenados a muerte, gracias a la intercesión del comandante y del director de tiro del **Canarias**, capitán de navío Salvador Moreno, y del capitán de corbeta Manuel Calderón fueron indultados y liberados en reconocimiento a su valentía.

2.2. Objetivo:

Recuperar la memoria histórica procediendo a explicar al público en general los detalles históricos del episodio bélico, analizando la génesis y características de la improvisada Marina Auxiliar durante la guerra, y recordando el reconocimiento que incluso entre el bando vencedor obtuvieron los voluntarios supervivientes de los barcos pesqueros artillados que en defensa de un barco mercante se enfrentaron de forma precaria a un barco de guerra profesional.

2.3. Ficha técnica:

2.3.1. Fecha y lugar:

Celebrada el 21 de marzo de 2012 en Bilbao (Sala de Juntas Generales de Bizkaia).*

A las 19h. Duración 2h aproximadamente.

*Cesión gratuita de la sala de Diputación Foral de Bizkaia.

2.3.2. Formato:

Conferencia y coloquio.

Grabación de la charla en video. Disponible en:

www.alkartasunafundazioa.org/2012/02/28/convocatoria/?lang=es#more-1061



2.3.3. Ponente:

D. Juan Pardo San Gil.

Historiador. Asesor del Museo Naval de Donostia-San Sebastián. Miembro de la asociación de memoria histórica 'Matxitxako Elkarte'. Miembro de la Sociedad de Estudios Vascos - Eusko Ikaskuntza-, y de la Sociedad Oceanográfica de Guipúzcoa. Es autor de numerosos estudios históricos.



2.3.4. Presentador

D. Rafael Larreina Valderrama.

Presidente de la Fundación Alkartasuna.

Ex vicepresidente del Parlamento Vasco. Ex portavoz parlamentario de Eusko Alkartasuna.



2.3.5. Moderador del coloquio

D. Joseba Gezuraga Uribarren.

Coportavoz del Grupo Bildu en Juntas Generales de Bizkaia. Presidente de Eusko Alkartasuna en Bizkaia.



2.4. Presupuesto:

GASTOS		
CONCEPTO	JUSTIFICANTE	IMPORTE
1.HONORARIOS PROFESIONALES		
1.1 Ponente D. Juan Pardo	-Minuta/Factura nº 1 de 26/03/12 -Transferencia bancaria de 02/04/12 -10 T Hacienda Foral Bizkaia	170,00 €
SUBTOTAL		170,00 €
2. LOGÍSTICA		
2.1 MATERIALES		
2.1.1. Invitaciones y cartelería	-Factura Graficas La Jirafa nº 7 de 21/03/12 -Transferencia bancaria de 21/03/12	1.279,12€
2.1.2. Envío de invitaciones	-Factura Correos FRO20121219919 de 08/03/2012 - Transferencia bancaria de 08/03/12 al gerente de la Fundación Alkartasuna (adelanto del gasto)	111,63 €
2.1.3. Portafolio y 2 bolígrafos para ponente, presentador y moderador	-Ticket TB071117 de 19/03/12 Packs&Boxes - Transferencia bancaria de 21/03/12 al gerente de la Fundación Alkartasuna (adelanto del gasto)	5,00 €
2.1.4. 3 Botellines de agua para ponente, presentador y moderador	-Ticket N 126692 de 21/03/12 Bar Mao - Transferencia bancaria el 22/03/12 al gerente de la Fundación Alkartasuna (adelanto del gasto)	3,30 €

2.2. PROTOCOLO / REPRESENTACIÓN		
2.2.3. Refrigerio post conferencia a ponente, presentador y moderador	-Ticket 14080174 de 21/03/12 Café Ayala -Transferencia bancaria el 22/03/12 al gerente de la Fundación Alkartasuna (adelanto del gasto)	11,40 €
SUBTOTAL		1.310,45 €
3. PUBLICIDAD		
3.1. Anuncio en Diario El Correo	-Factura 057FP12/000002277 El Correo de 12/03/12 -Transferencia bancaria el 12/03/12	622,21 €
3.2. Anuncio en Diario Gara (Euskal Prensa)	-Factura P12/631 Euskal Prensa de 31/03/12 -Adeudo bancario de 11/04/12	443,68 €
SUBTOTAL		1.065,89 €
TOTAL GASTOS (Apdos. 1+2+3)		2.546,34 €

3/ CONFERENCIA '1512-1530. LA CONQUISTA DE NAVARRA'

3.1. Interés de la conferencia:

El Reyno de Navarra fue un reino europeo medieval situado a ambos lados de los Pirineos, -la alta y baja Navarra-, heredero del antiguo Reino de Pamplona, en constante pugna territorial con las coronas de Castilla y Aragón.

Es en el siglo XVI, cuando se produce la génesis de los Estados nación, cuando el reino de Navarra deja de existir como tal al ser incorporada la parte peninsular por el Reino de Castilla tras la invasión de las tropas del Rey de Castilla y Aragón, Fernando El Católico, y después de numerosas guerras internas entre agramonteses y beamonteses, así como diversas pugnas dinásticas. No obstante, la parte suprapirenaica mantuvo un estatus diferenciado en Francia hasta la revolución de 1789 en que el reino quedó abolido.

Con motivo, del 500 aniversario de la invasión ocurrida el 19 de julio de 1512, por las tropas al mando del Duque de Alba que concluyó con la conquista del Reino, la Fundación Alkartasuna ha organizado una conferencia en Iruña-Pamplona.

3.2. Objetivo:

Explicar al gran público las claves históricas de la conquista del Reino de Navarra por las tropas del rey Fernando de Castilla y Aragón en el tablero político, económico y militar europeo, donde competían por sus intereses varias casas reales de Navarra, Castilla y Aragón, Francia e Inglaterra, así como del Papado.

Detallar los intentos de reconquista navarra de los territorios perdidos, su fracaso y definitiva incorporación a la corona de Castilla y Aragón.



info@alkartasunafundazioa.org

www.alkartasunafundazioa.org



3.3. Ficha técnica:

3.3.1. Fecha y lugar:

Celebrada el 5 de junio de 2012 en el Hotel Puerta del Camino de Iruña
19.30 horas. Duración aproximada dos horas.

3.3.2. Formato:

Conferencia y coloquio.

3.3.3. Ponente:

D. Joseba Asirón Sáez.

Historiador. Doctor en Historia del Arte por la Universidad de Navarra. Profesor de la Ikastola San Fermín.

Coorganizador del Congreso de Historiadores de Navarra.

Colaborador del Diario de Noticias de Navarra. Autor de varios ensayos históricos.



3.3.4. Presentador y moderador:

D. Koldo Amezketa Díaz.

Patrono de la Fundación Alkartasuna.

Vicepresidente segundo del Parlamento de Navarra. Parlamentario de Bildu.

Ex presidente de Eusko Alkartasuna en Navarra.



3.4. Presupuesto:

GASTOS		
CONCEPTO	JUSTIFICANTE	IMPORTE
1.HONORARIOS PROFESIONALES		
1.1 Ponente D. Joseba Asirón	-Minuta de honorarios de 04/12/12 -Transferencia bancaria de 12/12/12 -10 T Hacienda Foral Bizkaia	100,33 €
SUBTOTAL		100,33 €
2. LOGÍSTICA		
2.1 SALA CONFERENCIA		
2.1.1. Hotel Puerta del Camino (Iruña)	-Factura 19472 de 05/06/12 -Transferencia bancaria de 06/06/12	383,50 €
2.2 MATERIALES		
2.2.1. Envío de invitaciones	-Factura Correos FRO20122519132 de 29/05/2012 -Transferencia bancaria de 08/03/12 al gerente de la Fundación Alkartasuna (adelanto del gasto)	58,32 €

2.3. DESPLAZAMIENTOS		
2.3.1. Gasto de Autopista del Organizador	-Ticket Autopista A68 39377716 de 05/06/12 ida -Transferencia bancaria de 06/06/12 al gerente de la Fundación Alkartasuna (adelanto del gasto)	4,75 €
Traslado Roll-ups, portátil, grabadora etc...		
Sede Bilbao- Conferencia Iruña (ida)	-Ticket Autopista AUDENASA 05413 de 05/06/12 ida -Transferencia bancaria de 06/06/12 al gerente de la Fundación Alkartasuna (adelanto del gasto)	2,00 €
2.3.2. Gasto de Autopista del Organizador	-Ticket Autopista AUDENASA 05413 de 05/06/12 vta. -Transferencia bancaria de 06/06/12 al gerente de la Fundación Alkartasuna (adelanto del gasto)	2,00 €
Traslado Roll-ups, portátil, grabadora etc...		
Conferencia Iruña-Sede Bilbao (vuelta)	-Ticket Autopista A68 08565200de 06/06/12 vuelta -Transferencia bancaria de 06/06/12 al gerente de la Fundación Alkartasuna (adelanto del gasto)	4,75 €
2.3.3. Gasto de gasolina del Organizador	-Ticket CAMPSA 115243 de 05/06/12 -Transferencia bancaria de 06/06/12 al gerente de la Fundación Alkartasuna (adelanto del gasto)	
Traslado Roll-ups, portátil, grabadora etc...		
Sede Bilbao -Conferencia Iruña-Sede Bilbao (ida y vuelta)		46,48 €
SUBTOTAL		501,80 €
3. PUBLICIDAD		
3.1. Anuncio en Noticias de Navarra	-Factura P112/126 de 30/06/12 -Adeudo bancario de 06/07/12	336,30 €
SUBTOTAL		336,30 €
TOTAL GASTOS (Apdos. 1+2+3)		938,43 €

4 / JORNADA 'ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE EN LA COMARCA DE LAS ENCARTACIONES, BIZKAIA Y LA CAPV'

4.1. Interés de la jornada:

La comarca vizcaína de las Encartaciones situada al oeste del territorio histórico lindando con Cantabria y Burgos al sur, comprende los municipios de Balmaseda, Zalla, Sopuerta, Karrantza, Lanestosa, Trucios, Arcentales, Galdames, Muskiz, Güeñes, Alonsotegi y Gordexola. Por la particular distribución geográfica de varios de sus municipios y las dificultades de comunicación entre la población más rural y la capital de provincia históricamente ha venido siendo deficitaria en infraestructuras viarias, y demanda mayores frecuencias en los servicios prestados por los distintos operadores de transporte público. En este sentido, el tren de vía estrecha ha sido un catalizador de las comunicaciones desde el siglo XIX.

Al objeto de analizar las necesidades de comunicación y movilidad de la comarca, y en relación con la ordenación del transporte en el territorio de Bizkaia y en la CAPV, la Fundación Alkartasuna ha organizado una jornada.

4.2. Objetivos

Por una parte, y en particular analizar el desarrollo histórico de las comunicaciones ferroviarias en la comarca vizcaína de las Encartaciones. El avance que supuso la implantación del ferrocarril de vía estrecha para el crecimiento esta zona, secularmente desfavorecida en las inversiones de transporte.

Por otra, analizar la situación de las infraestructuras y operadores de transporte en Bizkaia y la Comunidad Autónoma del País Vasco, como elementos vertebradores de la cohesión territorial. Los déficits y carencias estructurales, así como la idoneidad de la implantación del



HITZALDIA	CHARLA
Garraioaren antolamendua Enkarterrietan. Iragana, oraina eta etorkizuna	Ordenación del transporte en las Encartaciones. Pasado, presente y futuro
Eguna: Irailaren 20an (osteguna) / Ordua: 19:00 Lekua: Kultur Etxea (Gallarraga zeharbidea, z/g)	Día: 20 de septiembre (jueves) / Hora: 19:00 Lugar: Kultur Etxea (Travesía Gallarraga, s/n)
Eskualdeko trenbidearen historia. Balmasedako tren	Historia del ferrocarril en la comarca. El tren de Balmaseda
Hizlaria: Juanjo Olaizola Elordi Historia Garaikidean Doktorea	Ponente: Juanjo Olaizola Elordi Doctor en Historia Contemporánea
Garraioaren egungo egoera Bizkaian. Defizitak	Situación actual del transporte en Bizkaia. Déficits
Hizlaria: Roberto Bermejo Gomez de Segura Ekonomiako Doktorea. Euskal Herriko Unibertsitateko Aplikaturako Ekonomia Irakaslea	Ponente: Roberto Bermejo Gomez de Segura Doctor en Economía. Profesor de Economía Aplicada de la Universidad del País Vasco
Mugikortasuna eta garraioa hobetzeko politikak	Políticas para la mejora de la movilidad y el transporte
Hizlaria: Fernando Larrinaga Lauzirika Bilduren bozeramalea Bizkaiko Batzar Nagusietako Garraio batzordean	Ponente: Fernando Larrinaga Lauzirika Portavoz de Bildu en la Comisión de Transportes de Juntas Generales de Bizkaia

Arenal 2, 3º 48005 Bilbao (Bizkaia) / Tel. 94 416 10 33 / Fax: 94 415 34 67
E-mail: info@alkartasunafundazioa.org / Web: www.alkartasunafundazioa.org



Tren de Alta Velocidad, desde el punto de vista de la complejidad técnica de la obra por las dificultades orográficas, alto coste de inversión y mantenimiento, e impacto ambiental en zonas de especial saturación de redes de infraestructuras viarias y ferroviarias. Asimismo, se exponen propuestas de optimización de la red ferroviaria existente tanto de vía estrecha, como de ancho normal, la modernización de sus infraestructuras y reordenación de los flujos de transporte de mercancías y de viajeros por carretera hacia el tren.

4.3. Ficha técnica

4.3.1 Fecha y lugar:

Celebrada el 20 de septiembre en la Casa de Cultura de Sodupe, a las 19h.
Duración aproximada 2h.

4.3.2 Formato:

Tres ponencias, debate y coloquio.

4.3.3 Ponentes:

D. Juanjo Olaizola Elordi

'Historia del ferrocarril en la comarca. El tren de Balmaseda'

Doctor en Historia Contemporánea.

Especialista en historia del ferrocarril y en especial del de vía estrecha; materias sobre las que ha publicado abundante obra.



D. Roberto Bermejo Gomez de Segura

‘Situación actual del transporte en Bizkaia y la CAPV. Déficits’

Ingeniero industrial, doctor en Economía y profesor del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad del País Vasco.
Es autor de numerosos estudios sobre Economía Sostenible, Infraestructuras y Transporte.



D. Fernando Larrinaga Lauzirika

‘Políticas para la mejora de la movilidad y el transporte’

Representante del Grupo Bildu en la Comisión Comisión de Obras Públicas y Transporte de las Juntas Generales de Bizkaia.
Concejal de Eusko Alkartasuna en Amorebieta.



4.3.4 Presentadora y moderadora:

Dña. Arritokieta Zulaika

Coordinadora de la zona de Encartaciones de la Ejecutiva Regional de Bizkaia de Eusko Alkartasuna



4.4. Presupuesto:

GASTOS		
CONCEPTO	JUSTIFICANTE	IMPORTE
1.HONORARIOS PROFESIONALES		
1.1 Ponente D. Juanjo Olaizola	-Minuta Factura nº 1 de 04/10/12 -Transferencia bancaria de 05/10/12 -10T de Hacienda Foral de Bizkaia	71,1 €
1.2 Ponente D. Roberto Bermejo	-Minuta Factura nº 1 de 25/09/12 -Transferencia bancaria de 01/10/12 -10T de Hacienda Foral de Bizkaia	71,1 €
SUBTOTAL		142,20 €
2. LOGÍSTICA		
2.1 SALA CONFERENCIA		
2.1.1. Casa de Cultura de Sodupe (Güeñes)	-Factura 156/2012 de 30/09/2012	75,00 €
2.2 MATERIALES		
2.2.1. Envío de invitaciones	-Factura Correos FRO20124102195 de 14/09/2012 -Transferencia bancaria de 17/09/12	70,92 €

2.3. DESPLAZAMIENTOS		
2.3.1. Scouting de la sala y prueba de portátil, presentaciones, accesos... Alonsotegi- Sodupe	-Factura Taxi 85 de 20/08/2012 -Transferencia bancaria de 20/09/12 al gerente de la Fundación Alkartasuna (adelanto del gasto)	4,60 €
Traslado de un ponente Sodupe-Durango	-Ticket Autopista A8 nº 705258 de 20/09/12 -Transferencia bancaria de 21/09/12 al gerente de la Fundación Alkartasuna (adelanto del gasto)	2,06 €
SUBTOTAL		152,58 €
TOTAL GASTOS (Apdos. 1+2)		294,78 €

5/ BiOGRAFÍA DE 'SATUR GARCIA. SEGUNDA OPORTUNIDAD.CELEDÓN DE ORO 2010'

5.1. Interés de la biografía

La figura de D. Saturnino García es un referente social en la ciudad de Vitoria-Gasteiz, por su humanidad y larga trayectoria de trabajo voluntario con los más desfavorecidos.

Desde su propia experiencia como niño abandonado, Satur García comenzó llevando con su furgoneta alimento y mantas a personas en la indigencia que malvivían en la calle, hasta pasando por su implicación en un proyecto de Hogar en Betoño, lograr poner en marcha su proyecto personal más importante. Un hogar de Acogida de personas en situación o riesgo de exclusión social, sito en Puente Alto, cerca de Olarizu (concretamente en la c/ Federico Baraibar, 4 - 01003 Vitoria), a través de la asociación 'Bultzain' que preside.

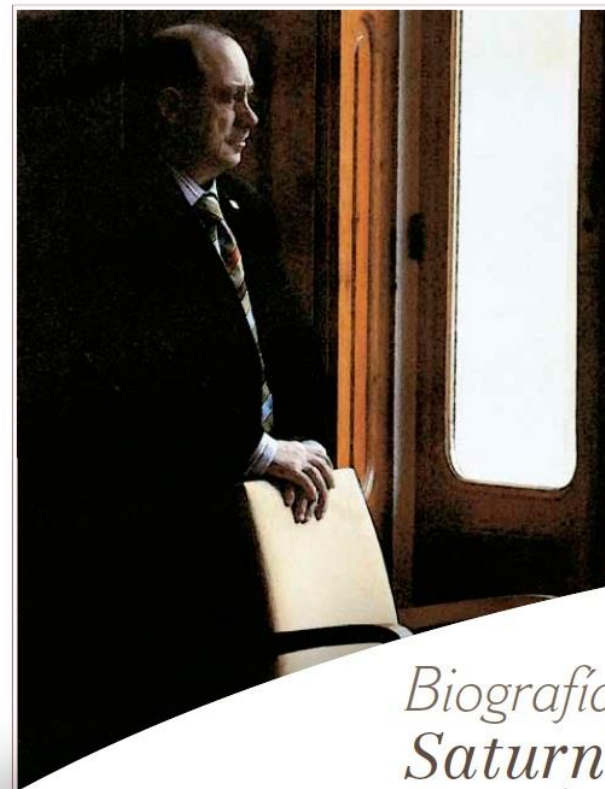
En este centro de baja exigencia con capacidad para 38 personas y de respuesta a situaciones de emergencia social, del que es su máximo responsable, se les ofrece alojamiento, y se les facilita asesoramiento para que puedan iniciar un proceso de recuperación personal hacia la inserción social. Gracias a su esfuerzo logra recabar ayuda de la caridad, donaciones privadas, comida sobrante de colegios, voluntarios que aportan su esfuerzo.

Es por este trabajo que en 2010 fue galardonado con la distinción del "Celedón de Oro". Premio popular más tradicional e importante que se concede anualmente en Vitoria-Gasteiz desde 1962, otorgado por la asociación cultural del mismo nombre.

No en vano, distingue con el galardón a aquellas personas vivas o entidades que hayan destacado por sus reconocidos servicios a la ciudad de Vitoria-Gasteiz, su

Bigarren aukera

Saturnino Garciari buruzko biografiaren



*Segunda
oportunidad*

*Biografía
Saturnino
García*

Celedón de Oro



contribución al enaltecimiento de la misma, a su mayor prestigio y ejemplaridad, en cualquier forma de manifestación cultural, social, artística o científica, sin limitación de tiempo ni de residencia.

Como reconocimiento a su implicación social en la ciudad, la Fundación Alkartasuna aborda sin ánimo de lucro, la publicación de la autobiografía de Satur García. Libro prologado por el presidente de la Institución Celedones de Oro, D. Javier Cameno, en la que relata su periplo vital, inquietudes y logros en su dedicación hacia la inserción de las personas en situación de marginación, así como en la atención de quienes padecen problemas de adaptación en la sociedad.

5.2. Objetivos:

Dar a conocer la labor de Satur García en la ciudad, la superación de su propia situación personal y la dedicación hacia los más desfavorecidos en lo que constituye un ejemplo de abnegación y entrega desinteresada.

5.3. Ficha técnica:

5.3.1 Edición:

Tirada y formato: 500 ejemplares en rústica cosida.

Idiomas: En castellano y en euskera.

5.3.2 Distribución:

Reparto en entidades e instituciones públicas y privadas de Vitoria-Gasteiz.

5.3.4 Precio de venta:

Únicamente se pedirá a cambio un donativo a voluntad cuyo destino será sufragar la actividad de la citada asociación Bultzain que preside.

5.4. Presupuesto:

GASTOS		
CONCEPTO	JUSTIFICANTE	IMPORTE
1. LOGÍSTICA		
1.1.Edición		
1.1.1 Traducción del texto original en castellano al euskera	-Factura 359/12 Traducciones LETE de 19/12/12 -Transferencia bancaria de 19/12/12	1.029,11 €
1.1.2. Correcciones edición final libro	-Factura 395/12 Traducciones LETE de 05/01/2013 -Transferencia bancaria de 07/01/13	122,20 €
1.1.3. Edición del libro	-Factura Graficas SACAL de 17/12/12 -Transferencia bancaria de 26/12/12	1.821,35 €
SUBTOTAL		2.972,66 €
1.2. Envíos		
1.2.1. Envío fotos a editorial Sacal	-Factura Correos 20125107632 de 19/11/12 -Transferencia bancaria de 19/11/12 al gerente de la Fundación Alkartasuna (adelanto del gasto)	4,64 €
SUBTOTAL		4,64 €
2.3. DESPLAZAMIENTOS		
2.3.1. Traslado sede Bilbao-Gasteiz – Bilbao supervisión edición	-Tickets Autopista A68 nº 08050427-2335009482 y 08500727-2335012437 de 30/11/12 -Transferencia bancaria de 21/09/12 al gerente de la Fundación Alkartasuna (adelanto del gasto)	10,50 €
SUBTOTAL		10,50 €
TOTAL GASTOS		2.987,80€

:: CONDICIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE PREMIOS, CONCURSOS Y AYUDAS

No convocamos premios, concursos y ayudas dotados de cuantía económica.

No obstante, anualmente hacemos entrega de forma simbólica y sin cuantía económica 'Lauburus de honor' a personalidades o colectivos que se hayan distinguido en la promoción y defensa de la lengua y cultura de Euskal Herria.

:: DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DEL DEBER DE PUBLICIDAD A TERCEROS

No convocamos premios, concursos y ayudas dotados de cuantía económica.

:: TIPOLOGÍA DE LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACIÓN

Ninguno, dado que de momento no convocamos premios, concursos y ayudas dotados de cuantía económica.

:: NUMERO DE BENEFICIARIOS

Ninguno, dado que de momento no convocamos premios, concursos y ayudas dotados de cuantía económica.

:: CRITERIOS DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS

Ninguno, dado que de momento no convocamos premios, concursos y ayudas dotados de cuantía económica.

:: DESCRIPCIÓN SERVICIOS GRATUITOS

Actividades expuestas en el apartado Memoria de Actividades.

:: DESCRIPCIÓN SERVICIOS REMUNERADOS

Ninguno.

:: PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES MERCANTILES O EN OTRAS FUNDACIONES:

Ninguna

:: ACTIVIDADES MERCANTILES DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO:

Ninguna

:: OPERACIONES DE CRÉDITO EXISTENTES:

Ninguna

:: ALTERACIONES PATRIMONIALES: ACTOS DE GRAVAMEN, DISPOSICIÓN, TRANSACCIÓN O ARBITRAJE SOBRE LOS BIENES DESCRITOS EN EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY

Ninguna

:: DETALLE DE INGRESOS TOTALES DEL EJERCICIO:

37.667,54 €

:: DISTINCIÓN ENTRE INGRESOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y PROCEDENTES DE LA PROPIA ACTIVIDAD FUNDACIONAL

INGRESOS		
PÚBLICOS	Concepto	Cuantía
Ministerio de Cultura	Subvención Devengada	11.400,00
Gobierno Vasco	Subvención Devengada	754,71
Diputación Foral de Araba	Subvención	473,54
Subtotal:		12.628,25
PRIVADOS	Concepto	Cuantía
Eusko Alkartasuna (EA)	Convenio de colaboración	24.000,00
Centre Maurits Coppieters (CMC)	Reposición de gastos de desplazamiento de la Vicepresidenta de Alkartasuna Fundazioa, Dña. Lorena Lopez de Lacalle a la Asamblea anual del CMC. Alkartasuna es miembro del CMC.	1.039,29
Subtotal:		25.039,29
TOTAL INGRESOS		37.667,54

:: DETALLE DE GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO:

20.578,36 €

:: DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Concepto	Cuantía
Cartas y mensajería	204,66
Material de oficina	81,29
Desplazamientos	1.661,34
ATE (Asesoría contable)	1559,09
Akismet Antispam web	34,65
Notaría Benguría Cortabitarte(apoderamientos)	50,19
Hacienda Foral	30,00
Comisiones e intereses bancarios	94,28
TOTAL	3.715,5

:: VARIACIONES HABIDAS EN LA GERENCIA:

Ninguna

:: GERENCIA O DIRECCIÓN PROPIA O A TRAVÉS DE TERCEROS CONTRATADOS:

A través de tercero sin remunerar.

:: NÚMERO MEDIO DE PERSONAL EN EL EJERCICIO

	Número
Personal asalariado	0
Personal voluntario	1

Total	1

:: OBLIGACIÓN DE SOMETER LAS CUENTAS A AUDITORÍA EXTERNA:

No

:: RELEVANCIA ECONÓMICA:

No

	Ejercicio anterior	Ejercicio actual
Los servicios remunerados predominan sobre los gratuitos	No	No
Realiza actividades mercantiles o participa en cualquier sociedad que tenga limitada la responsabilidad de sus socios	No	No
Patrimonio fundacional (Fondos Propios) superior a 601.077,13 €	No	No
Volumen de actividades superior a 3.005.385,65 €	No	No
Nº de trabajadores superior a 50	No	No
Activo superior a 2.374.245,66 €	No	No
Cifra de negocios superior a 4.748.509,32 €	No	No

:: DOTACIÓN FUNDACIONAL AL CIERRE DEL EJERCICIO:

30.000,00 €

:: ACTIVO TOTAL:

CONCEPTO	ACTIVO
Activo Corriente:	35.836,67
V. Inversiones financieras a corto plazo	30.000,92
5. Otros activos financieros	30.000,92
548. Imposiciones a corto plazo	28.000,92
VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.835,75
1. Tesorería	5.835,75
570. Caja, Euros	- 161,49
572. Bancos e instituciones de crédito c/c a la vista, euros	5.997,24
TOTAL ACTIVO	35.836,67

:: VALOR PATRIMONIAL (FONDOS PROPIOS):

CONCEPTO	PASIVO
A) PATRIMONIO NETO	30.3416,04
A-1) FONDOS PROPIOS:	30.3416,04
I.Capital	30.000,00
1. Capital Escriturado	30.000,00
101. Fondo Social	30.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	-4.658,76
1. Remanente	101.134,81
120. Remanente	101.134,81
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-105.793,57
121. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-103.793,57
VI. Resultado del ejercicio	5.074,80
129. Resultado del ejercicio	5.074,80
C) PASIVO CORRIENTE:	5.420,63
III. Deudas a corto plazo	186,75
5. Otros pasivo financieros	186,75
555. Partidas pendientes de aplicación	186,75
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.233,88
3. Acreedores varios	982,57
410. Acreedores por prestaciones de servicios	982,57
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2.899,91
465. Remuneraciones pendientes de pago	2.899,91
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.351,40
475. HP. Acreedor por conceptos fiscales	1.351,40
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	35.836,67

:: RESULTADO ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2012

- Resultado: 5.074,80 (a 31/12/2012) + 12.154,71 (devengado en 2012 e ingresado a 30/06/2013)

Total: + 17.089,18 € excedente.